



**ACTA RESOLUTIVA No. 02**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**4 DE FEBRERO 2022**

**ACTA CD-ORD-FCS N°02/ 2022.**

En la ciudad de Quito D.M. a las 11H05 el día viernes 04 de febrero 2022, se instala por vía online, mediante la Plataforma Microsoft Teams, la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: MSc. Dimitri Madrid, Decano y Presidente; MSc. María Eugenia Garcés, Subdecana y Directora encargada de la Carrera de Turismo Histórico Cultural en cierre; MSc. Roberto Freire, Vocal Docente Alterno; Dr. Santiago Aguilar, Vocal Docente Principal; Srta. Catherine Dávila Quimi, Representante Estudiantil Principal; MSc. Cristina Benavides, Directora de Carrera de Comunicación Social; Dr. Fernando López Milán, Director de Posgrado; Econ. Oswaldo Peñafiel, Representante de Empleados y Trabajadores; actúa la Dra. Jeannett Villavicencio en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Por disposición del señor Decano ingresa como invitada la Dra. Monserrat Fernández, Representante Docente Alterna al Honorable Consejo Universitario.

Existiendo el quórum reglamentario se declara instalada la sesión y se solicita por secretaría se de lectura al orden del día propuesto para la sesión ordinaria.

El señor Decano solicita un minuto de silencio por las personas que fallecieron en el aluvión de la Comuna de Santa Clara de Millan, de manera especial por los familiares de las funcionarias Lic. Verónica Chalco y Elizabeth Calderón; y, por el deceso de la Srta. Johana Guayguacundo ex graduada de esta facultad (desde las 11h09 a 11h10).

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Aprobación del orden del día.**
- 2. Aprobación del Acta de sesión ordinaria del 12 de enero 2022**
- 3. Aprobación de la Tabla de Homologación de las asignaturas de la Carrera de Comunicación Social a la Carrera de Comunicación-Rediseño y Matriz de titularidad de la Carrera de Comunicación Rediseño.**
- 4. Comunicaciones.**
- 5. Puntos varios.**

1. Aprobación del orden del día.

***Se solicita por parte del MSc. Dimitri Madrid Muñoz, Presidente de Consejo Directivo, se integre un punto más al orden del día, el informe verbal que presentará por parte de la MSc. María Eugenia Garcés Subdecana, sobre las acciones realizadas por el Comité de Emergencia de la Universidad.***



***Se solicita por parte del MSc. Roberto Freire, que el punto 3 se separe y se trate como otro punto la Matriz de titularidad de la Carrera de Comunicación Rediseño.***

***Se cambia el orden del día, quedando de la siguiente manera:***

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. Aprobación del orden del día.**
- 2. Aprobación del Acta de sesión ordinaria del 12 de enero 2022.**
- 3. Informe verbal de la MSc. María Eugenia Garcés Subdecana, sobre las acciones realizadas por el Comité de Emergencia de la Universidad.**
- 4. Aprobación de la Tabla de Homologación de las asignaturas de la Carrera de Comunicación Social a la Carrera de Comunicación-Rediseño.**
- 5. Matriz de titularidad de la Carrera de Comunicación Rediseño.**
- 6. Comunicaciones.**
- 7. Puntos varios.**

***Se aprueba el orden del día***

- 2. Aprobación del Acta de sesión ordinaria del 12 de enero 2022.**

***Voto salvado del MSc. Roberto Freire***

***Voto salvado del Dr. Santiago Aguilar***

***Se aprueba el acta de sesión ordinaria con las observaciones realizadas.***

- 3. Informe verbal de la MSc. María Eugenia Garcés Subdecana, sobre las acciones realizadas por el Comité de Emergencia de la Universidad.**

Se conoció el informe verbal presentado por la señora Subdecana, mediante el cual se da a conocer a las acciones realizadas por el Comité de Emergencia de la Universidad Central del Ecuador; al respecto este organismo resolvió:

***Tener por recibido el informe verbal presentado por la MSc. María Eugenia Garcés.***

- 4. Aprobación de la Tabla de Homologación de las asignaturas de la Carrera de Comunicación Social a la Carrera de Comunicación-Rediseño.**

Se conoció la Resolución del Consejo de Carrera N.º 222 de fecha 16 de diciembre 2021, suscrita por la MSc. Cristina Benavides, Directora de Carrera de Comunicación Social, mediante la cual se solicita la aprobación de la Tabla de Homologación de las asignaturas de la Carrera de Comunicación Social a la Carrera de Comunicación – Rediseño; al respecto este organismo resolvió:



***Aprobar la Tabla de Homologación de las asignaturas de la Carrera de Comunicación Social a la Carrera de Comunicación-Rediseño, documento que es parte del Plan de Transición de la carrera, el mismo que deberá ser enviado a la Dirección General Académica, para su registro.***

#### 5. Matriz de titularidad de la Carrera de Comunicación- Rediseño.

El MSc. Roberto Freire indica que ha pasado ya dos rediseños en la carrera desde su ingreso en 1998 a la Facultad, en esos periodos no se requería la tabla de titularidad, pero en este sí, manifiesta su preocupación en referencia que instancia dentro de la Universidad solicita este ejercicio de titularidad.

Propone que se realice una consulta sea al Vicerrectorado Académico o a la Dirección General Académica, para que ellos nos entreguen el sustento con el cual se solicita la tabla de titularidad y con este conocimiento se procede a tomar una resolución, por lo que solicita se deje este punto postergado para la siguiente reunión, hasta obtener una respuesta.

El señor Decano dispone que se acoja el planteamiento del MSc. Roberto Freire, y se procese toda la información necesaria. Señala que, a este pedido, se integre su planteamiento de solicitar información adicional y recopilar todos los documentos que correspondan al proceso de rediseño, actas de las reuniones que se dieron, a las que se está haciendo referencia, actas y resoluciones de Consejo Directivo y, cuando se haya completado toda esta información entonces este organismo revisará los documentos y tomará una decisión respecto al tema planteado.

Se señala por parte del señor Decano que, al ser un proceso de consulta, no se puede tomar una resolución.

#### 6. Comunicaciones.

6.1. Se conoció el Of. N.º 0009-UCE-FACSO—SUB-2022-O de fecha 01 de febrero 2022, suscrito por la MSc. María Eugenia Garcés, Subdecano y Directora encargada de la Carrera de Turismo Histórico Cultural en cierre, en el cual se solicita la aprobación del proyecto de Vinculación con la Sociedad: “Historia y Memoria de trabajadoras/es de la Industria en Quito”, al respecto este organismo resolvió:

***Aprobar el proyecto: “Historia y Memoria de trabajadoras/es de la Industria en Quito” que está siendo co-ejecutado con las facultades de Sociología y Economía, con el fin de que la Facultad de Comunicación Social, se integre oficialmente a su desarrollo.***

6.2. Se conoció la Resolución Ad Referéndum 009-CD-FCS-2021 de 22 de diciembre de 2021, suscrita por el MSc. Dimitri Madrid Muñoz en su calidad de Decano, mediante la cual se aprueba la ampliación del período de inscripción de la maestría de “Periodismo, mención Periodismo Deportivo” con el respectivo cronograma y plan de contingencia actualizado. Una vez aprobada por este medio, debe enviarse a la Coordinación General de Posgrados de la UCE, para continuar con el proceso de aprobación interno; al respecto este organismo resolvió:

***Ratificar la Resolución Ad Referéndum 009-CD-FCS-2021 de 22 de diciembre de 2021, mediante la cual se aprueba la ampliación del período de inscripción de la maestría de “Periodismo, mención Periodismo Deportivo” con el***



**respectivo cronograma y plan de contingencia actualizado. Una vez aprobada por este medio, debe enviarse a la Coordinación General de Posgrados de la UCE, para continuar con el proceso de aprobación interno.**

6.3. Se conoció la Resolución Ad Referéndum 010-CD-FCS-2021 de 22 de diciembre de 2021, suscrita por el MSc. Dimitri Madrid Muñoz en su calidad de Decano, mediante la cual se aprueba la ampliación del período de inscripción de la Maestría de “Comunicación Política”, con el respectivo cronograma y plan de contingencia actualizado, una vez aprobada por este medio, debe enviarse a la Coordinación General de Posgrados de la UCE, para continuar con el proceso de aprobación interno; al respecto este organismo resolvió:

**Ratificar la Resolución Ad Referéndum 010-CD-FCS-2021 de 22 de diciembre de 2021, mediante la cual se aprueba la ampliación del período de inscripción de la Maestría de “Comunicación Política” con el respectivo cronograma y plan de contingencia actualizado, una vez aprobada por este medio, debe enviarse a la Coordinación General de Posgrados de la UCE, para continuar con el proceso de aprobación interna.**

7. Puntos varios.

**Ningún punto a tratar.**

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo, a las 13:56

MSc. Dimitri Madrid Muñoz  
**DECANO Y PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

LO CERTIFICO. - Dra. Jeannett Villavicencio, Secretaria Abogada de la Facultad de Comunicación Social.